

6.0. Introducción

El **área 6** está centrada en el desarrollo de la **Competencia Digital del alumnado** (según el MRCDD). En contraste con las otras competencias dentro de este marco, que se enfocan en cómo los profesores pueden utilizar la tecnología digital para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, el área 6 se centra en las competencias pedagógicas específicas que los docentes necesitan para que el **alumnado adquiera y desarrolle su competencia** digital, preparándolos para ser ciudadanos **activos, responsables** y con un **pensamiento crítico**.

Las competencias recogidas en esta área están específicamente orientadas a la consecución del fin establecido para el sistema educativo en el apartado l) del artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

“La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva”.

La competencia digital está recogida en el **currículo** de las enseñanzas de **Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria** y **Bachillerato** reguladas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Asimismo, se contempla también en los currículos específicos de las distintas titulaciones de **Formación Profesional** y, en función de las competencias profesionales y técnicas o del perfil de los estudios a los que estén vinculadas, en los de las **Enseñanzas de Régimen Especial**.

Las competencias docentes en esta área están centradas en el desarrollo de **habilidades digitales en los estudiantes**, aplicables en su **vida cotidiana, ocio** y **trabajo**, además de **potenciar el aprendizaje**.

A su vez, esta área está compuesta por cinco **competencias**: **(5.1) Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos**; **(6.2) Comunicación, colaboración y ciudadanía digital**; **(6.3) Creación de contenidos digitales**; **(6.4) Uso responsable y bienestar digital** y **(6.5) Resolución de problemas**.

MARCO DE REFERENCIA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (MRCDD)

ÁREA 6

DESARROLLO DE LA
COMPETENCIA DIGITAL
DEL ALUMNADO

- 6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y los datos
- 6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital
- 6.3. Creación de contenidos digitales
- 6.4. Uso responsable y bienestar digital
- 6.5. Resolución de problemas

Estas competencias son esenciales para que los estudiantes puedan **desarrollar** su competencia digital y **aplicarla** en **todas las áreas de sus vidas**. Las estrategias educativas pueden incluir tareas y actividades que no necesariamente requieran el uso de tecnología por parte de los estudiantes.

Es importante **adaptar** la enseñanza de estas competencias según el **nivel de madurez** y **diversidad** de los estudiantes, así como tener en cuenta el **currículo** y los **derechos** relacionados con la **ciudadanía digital** a nivel estatal y europeo, junto con cualquier normativa aplicable.

A continuación, se puede observar el grado de destreza que supone el **nivel B2** para cada una de ellas, que es el nivel de competencia digital docente que se pretende consolidar a través de este curso y cuya estructura vamos a seguir para desglosar los contenidos del mismo.

6.1. ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS DATOS

Conozco teóricamente los aspectos técnicos de la **alfabetización mediática** y el **tratamiento de información y datos** aplicados a la enseñanza y aprendizaje.

A1

Aplico, de forma **guiada**, en procesos de E/A aspectos relativos a la **alfabetización mediática** y el **tratamiento de la información y de los datos**.

A2

Empleo de forma **autónoma** en el aula aspectos curriculares relativos a la **alfabetización del alumnado en el tratamiento de la información y de los datos** en los procesos de E/A.

B1

Aplico de forma **sistemática, reflexiva y crítica** las TTDD para desarrollar la **CD del alumnado en el tratamiento de información y datos**.

B2

6.2. COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL

Conozco a nivel teórico los procesos de **comunicación y colaboración** en entornos digitales.

A1

Aplico con ayuda propuestas didácticas para la **construcción de la identidad y ciudadanía digital** del alumnado.

A2

Empleo de forma **autónoma** en el aula, los **recursos digitales** incorporados en la programación didáctica para el desarrollo de la **CD del alumnado**.

B1

Diseño y adapto estrategias pedagógicas para **potenciar** el desarrollo de la **CD del alumnado en la comunicación, colaboración y participación** utilizando TTDD y en la construcción de la **identidad digital**.

B2

6.3. CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

Conozco a nivel teórico las posibilidades educativas que me brindan las TTDD para crear contenidos digitales y desarrollar la CD del alumnado.

A1

Aplico, de forma guiada, procesos de E/A para desarrollar la CD del alumnado en la creación de contenidos digitales.

A2

Empleo de forma autónoma en el aula, aspectos curriculares relativos al desarrollo de la CD del alumnado en la creación de contenidos digitales.

B1

Aplico de forma sistemática, reflexiva y crítica las TTDD para potenciar el desarrollo de la CD del alumnado para la creación de contenidos digitales.

B2

6.4. USO RESPONSABLE Y BIENESTAR DIGITAL

Conozco a nivel teórico las posibilidades educativas de la utilización responsable y saludable de las TTDD.

A1

Aplico de forma guiada propuestas didácticas del uso responsable, seguro y sostenible de las TTDD para garantizar el bienestar digital del alumnado.

A2

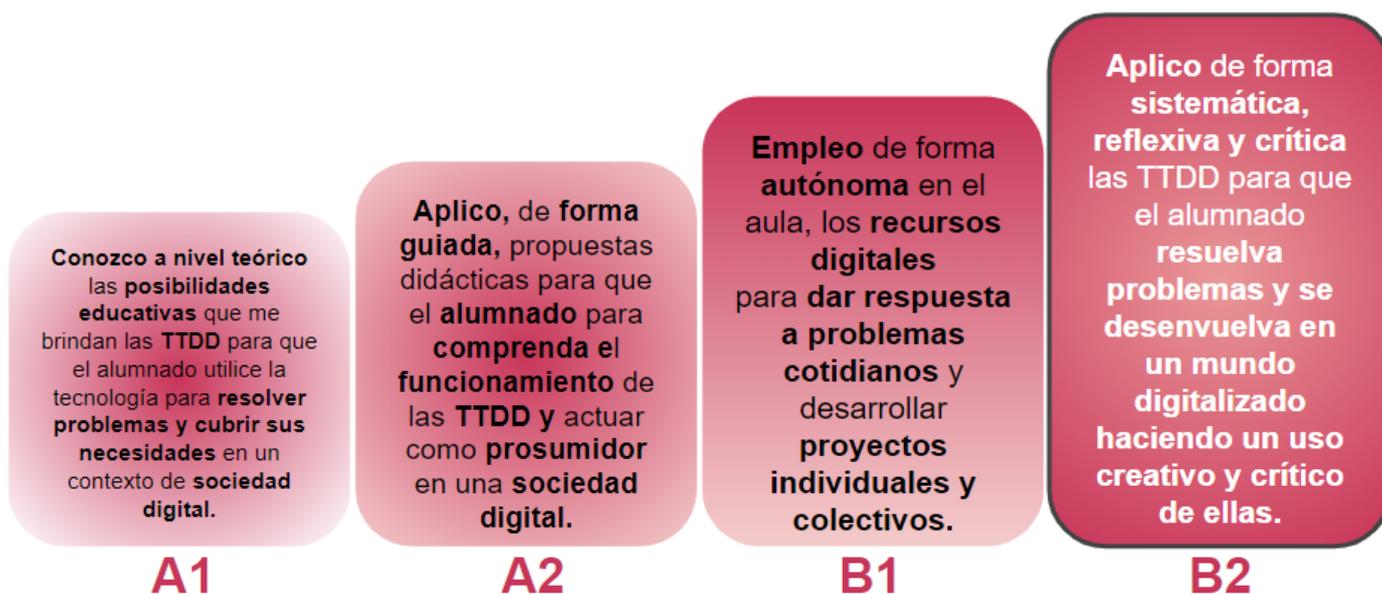
Empleo de forma autónoma en el aula las TTDD para el desarrollo de la CD del alumnado sobre el uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de éstas.

B1

Aplico de forma sistemática, reflexiva y crítica las TTDD para el desarrollo de la CD del alumnado sobre el uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de éstas.

B2

6.5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS



Si quieres consultar una infografía sobre todos los niveles y competencias del área 6 de CDD, pulsa [aquí](#).

Revision #3

Created 26 May 2023 13:02:27 by Karmele Expósito Heras

Updated 26 September 2023 19:43:28 by Karmele Expósito Heras